

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 243
De 26 de julio de 2018

**LA SECRETARIA NACIONAL ENCARGADA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)**

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 9 de julio de 2018 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con el Programas de Fomento a las Capacidades en Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento, lanzó la Convocatoria Pública para el Taller de “Desarrollo de Planes Estratégicos de Innovación y Transferencia de Capacidades”, dentro del Programa de Fomento a las Capacidades en Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento, y se estableció el término para recibir propuestas hasta el día lunes 30 de julio de 2018, hasta las 3:00 p.m., hora exacta.

Que el Artículo 6 de la Resolución Administrativa No. 122 del 7 de mayo de 2018, que aprueba en todas sus partes el Reglamento del Programa de Fomento a las Capacidades en Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento, establece lo siguiente:

“Artículo 6. Anuncio de la comunicación

La SENACYT lanzará convocatoria pública, que publicará en su sitio web, para seleccionar a LOS PARTICIPANTES que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

La fecha de apertura de la Convocatoria será el primer día en el que se publique el Anuncio de la Convocatoria en la página web de la SENACYT y la fecha de cierre de la Convocatoria será el día y la hora que se establezcan en el Anuncio de la Convocatoria.

La SENACYT podrá extender el plazo de cierre de la Convocatoria mediante resolución motivada que deberá publicar en su sitio web, indicando las razones de la extensión”.

Que se hace necesario extender por el término de veintiún (21) días calendarios la Convocatoria Pública, por motivos de que no se logró completar los treinta (30) cupos requeridos para que la empresa contratada para dictar el Taller de Desarrollo de Planes Estratégicos de Innovación y Transferencia de Capacidades, dentro del Programa de Fomento a las Capacidades en Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Conocimiento.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 227 de 19 de julio de 2018, se designa a la Ing. Milagro Mainieri como Secretaría Nacional Encargada de la SENACYT, para cubrir el periodo del 26 al 30 de julio de 2018.

RESUELVE

PRIMERO: Extender la fecha del cierre de la Convocatoria Pública para el Taller de Desarrollo de Planes Estratégicos de Innovación y Transferencia de Capacidades, por un período de 21 días calendarios, contados a partir del 31 de julio de 2018 hasta el 20 de agosto de 2018.



SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT.

TERCERO: La presente Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO LEGAL: la Resolución Administrativa No. 122 del 3 de mayo de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


ING. MILAGRO MAINIERI
Secretaria Nacional, Encargada